



BOLETIN INFORMATIVO DEL CONSEJO ELECTORAL No. 2

*El Consejo Electoral de la UISRAEL, cumple con informar a la Comunidad Universitaria, que en fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UISRAEL, facultado por el Consejo Superior Universitario, da inicio a la **FASE DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS** para las elecciones libres, democráticas y universales, “**DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE ESTUDIANTES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL**”, para que los señores Estudiantes de la UISRAEL, elijan a quiénes los representaran por un periodo de dos años.*

*La **INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS**, se receptorán hasta el día **31 de enero de 2020 a las 18:00 horas en balcón de servicios de la Universidad Israel Campus Centro Zona 1 UISRAEL**, según el cronograma a seguir por este Tribunal y que se encuentra publicado y socializado.*

En mérito a lo que antecede, el Consejo Electoral, formula un cordial y democrático llamamiento a todos los estudiantes para que participen activamente en esta contienda electoral, misma que marcará un nuevo hito histórico en el desarrollo cívico de nuestra querida Casa de Estudios.

Dado, en Quito D.M., Enero 28 de 2020

CONSEJO ELECTORAL

"Líderes con responsabilidad y pensamiento positivo"